



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 159
11 noviembre de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Gloria Iglia Castaño Duque, a los sujetos procesales en la acción penal radicada bajo el No. 17001 61 00 000 2019 00014 00 en el que se informa lo siguiente:

“...se DISPONE realizar diligencia de LECTURA DE SENTENCIA dentro del proceso seguido en contra del señor GERMÁN ENRIQUE SALAS ÁVILA, por el delito de Estafa agravada y otros, para lo cual se fija como fecha el día MARTES QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE (03:30 P.M) ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el once (11) noviembre de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**